



En la Universidad de Lezo a treinta de Noviembre de mil novecientos veinte y cinco, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverría y Teniente de Alcalde Don Carlos Micolalde, asistidos del infrascrito Secretario, sin que acuda el Segundo Teniente Alcalde Don Gaspar Sarazua, para celebrar sesión ordinaria pública, que, después de esperar un tiempo prudencial, la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura a la instancia que formula Don Esteban Garmendia de esta vecindad, en suplica de la oportuna autorización para dotar de agua potable, de la canería general su casa n.º 8 de la calle San Juan; y, enterada la Comisión acuerda por unanimidad, conceder al recurrente la autorización que interesa.

La Comisión resuelve se habrá en esta Universidad, una suscripción encabezándola con cincuenta pesetas, con el fin de allegar recursos y remitir a los soldados de este pueblo que luchan en tierras africanas para las próximas fiestas de Navidad.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones sobre diversos asuntos, el señor Presidente levantó la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes

de que como Secretario, certifico.

*A Salvo*

Carlos Nicolalde

Gaspar Saraua

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a siete de Diciembre de mil novecientas veinte y cinco, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde D. Carlos Nicolalde y D. Gaspar Saraua, asistidos del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dio cuenta de la recaudación obtenida en la Alhóndiga por arbitrios municipales durante el pasado mes de Noviembre, cuya suma asciende a 1.654,98 pesetas, y la Comisión acuerda quedar enterada.

Después de leída y examinada fue aprobada una factura de 75 pesetas de la Eléctrica Vasco-Navarra.

Acto continuo se limitaron los señores Concejales a cambiar impresiones sobre diferentes asuntos y sin más el señor Presidente levantó la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de